

Miércoles 05 de junio de 2024 - 03:21 PM

## Magistrados podrán seguir adelante con investigación de campaña presidencial de Petro

El Consejo Nacional Electoral rechaza recusaciones y avanza en investigación contra la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022.



El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha decidido negar las recusaciones presentadas contra los magistrados Álvaro Hernán Prada, del Centro Democrático, y Fabiola Márquez y Alba Lucía Velásquez, del Pacto Histórico. Foto: Colprensa.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha decidido negar las recusaciones presentadas contra los magistrados Álvaro Hernán Prada, del **Centro Democrático**, y Fabiola Márquez y Alba Lucía Velásquez, del Pacto Histórico, permitiéndoles continuar con la investigación en curso contra la campaña electoral del presidente **Gustavo Petro** en 2022.

La determinación del alto tribunal asegura que los tres magistrados podrán seguir adelante con el caso, en el que se investigan presuntas irregularidades financieras durante la campaña presidencial.



Campesinos bloquean la vía Panamericana en Cauca ante "emergencia humanitaria"



Amenazan a la nueva directora de la Cárcel Modelo de Bogotá

**Lea aquí: [Así es el proceso de compra de la boleta para la final entre Atlético Bucaramanga e Independiente Santa Fe](#)**

Hace unas semanas, los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz presentaron una ponencia ante la sala plena del CNE, solicitando la apertura de un pliego de cargos contra varios funcionarios de la campaña, incluyendo a Ricardo Roa, actual **presidente de Ecopetrol y gerente de la campaña presidencial**.

Según la ponencia, durante la primera vuelta presidencial, se habrían superado los topes electorales por \$3.709 millones, mientras que en la segunda vuelta, al menos \$1.646 millones no habrían sido reportados. Esto suma un total de \$5.355 millones en presuntas irregularidades financieras.

**NotiGovSV**  
@NotiGov\_SV · Seguir

#Internacionales | Magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia, declararon que el alto tribunal administrativo es competente para investigar irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro.

2:41 p. m. · 5 jun. 2024

2 · Responder · Compartir

[Leer más en X](#)

Entre las cifras presentadas en la ponencia, se incluyen los aportes de \$500 millones realizados por la **Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode)** y un supuesto préstamo de \$500 millones por parte del partido Polo Democrático, así como \$931 millones adicionales que aún están bajo escrutinio.

La decisión de negar las recusaciones ha generado reacciones

### Tendencias



**¿Cuál es el número de la suerte para este 6 de junio de 2024, según su signo zodiacal?**

### Ranking de noticias

+Vistas | +Recientes

- 1 Conozca a los estudiantes más 'pilos' de matemáticas
- 2 Hombres armados y encapuchados robaron tres canoas a pescadores en Santander
- 3 ¿Cuál es el número de la suerte para este 6 de junio de 2024, según su signo zodiacal?
- 4 Video | Atroco a un restaurante terminó con un delincuente muerto y otro herido
- 5 ¿Qué le depara su signo zodiacal este 6 de junio de 2024?

### Noticias del día



**JUDICIAL**  
Video | **Atroco a un restaurante terminó con un delincuente muerto y otro herido**

### Multimedia

Mundo 05:29 PM



**MUNDO**  
Hutiles de Yemen reivindican ataques contra tres buques comerciales en mar Rojo y Arábigo

**MUNDO**  
Elo que mor inur

diversas. Algunos sectores aplauden la continuidad de la investigación, mientras que otros expresan preocupación por la imparcialidad del proceso.

**Le puede interesar:** [Ante crisis, San Andrés busca revitalizar el turismo con nuevas tarifas en vuelos](#)

El Consejo Nacional Electoral continuará con la revisión detallada de las cuentas de la campaña, buscando esclarecer cualquier posible irregularidad y garantizar la transparencia en el proceso electoral.

La investigación sigue siendo una prioridad para el tribunal, que ha reafirmado su compromiso con la justicia y la legalidad en el sistema electoral colombiano.

Con información de Colprensa.

#### Noticias relacionadas:

[Magistrados](#) [CAMPAÑA PRESIDENCIAL](#) [Gustavo Petro](#) [investigación](#)

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#) y únase a nuestro canal de Whastapp [acá](#).

Publicado por K.M.

#### Lea también



**COLOMBIA**  
Presidente Petro alertó de un posible fraude electoral



**COLOMBIA**  
Hernán Penagos se posesionó como nuevo Registrador Nacional



**COLOMBIA**  
Capturan en Montería el condenado exmagistrado Jorge Pretelt por corrupción judicial



**POLÍTICA**  
Quién es el exmagistrado Jorge Pretelt, capturado en plena celebración de cumpleaños en Montería

Tabla Feed



¿Quieres un segundo ingreso? Prueba Amazon CFD (Inicia hoy)

VICI | Patrocinado



Casas abandonadas en oferta en Cajicá: precios inimaginables

Casas abandonadas | Enlaces P... | Patrocinado [Buscar ahora](#)



El diminuto vestido de Ana del Castillo que dejó todos con la boca abierta

Le illoveron críticas y comentarios admirando su figura.

Vanguardia



Amazon CFD: gana hasta 2.700\$ a la semana trabajando en casa

La plataforma más usada en América Central

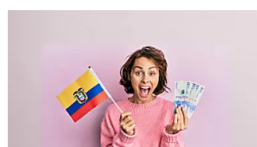
Gana Inviertiendo | Patrocinado

[Conoce más](#)



El peor enemigo del dolor articular. Lea antes de que lo quiten

HEALTH | Patrocinado



Amazon CFD: puede obtener un salario fijo invirtiendo solo 300\$

La plataforma más usada en América Central

Gana Inviertiendo | Patrocinado

[Conoce más](#)